

Firma CMIC convenio para aprovechamiento de obra educativa

Impartirán talleres y atenderán problemáticas administrativas de los socios

Pachuca.- La CMIC Hidalgo formalizó convenio de comisión mixta estatal con los institutos de



infraestructura física educativa, tanto federal como estatal, que tiene como objetivo establecer mecanismo de colaboración para aprovechar los recursos disponibles en el marco del programa Escuelas al cien.

A su vez, también se llevarán a cabo cursos, conferencias, talleres, programas de capacitación, y darán seguimiento a las problemáticas administrativas de los socios. Durante el evento, Enrique Azpeitia, director general del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (Inhife), declaró que de 2015 a 2018 Escuelas al cien tiene recursos por mil 500 millones de pesos, de los cuales aún faltan por ministrarse 800.

Esos recursos, aseguró, estarán ministrados en su totalidad el año entrante y atenderán a unos 2 mil planteles, principalmente en lo que refiere a sanitarios. A la fecha, fueron distribuidos alrededor de 650 millones de pesos.

Las licitaciones de los recursos, dijo, ya están en marcha y abundó que por el momento están por terminar de integrar los expedientes correspondientes.

El acuerdo de trabajo fue firmado por el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Carlos Henkel Escorza, así como el coordinador

regional del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), Rodrigo Guerrero Requies.

<https://www.elindependientedehidalgo.com.mx/firma-cmic-convenio-aprovechamiento-obra-educativa/>

Instalan la Comisión Mixta Inifed-Inhife-CMIC

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y los institutos federal y estatal de Infraestructura Educativa, firmaron este convenio.

A fin de agilizar la licitación, ejecución y cobro de unas dos mil pequeñas obras, por 600 millones de pesos, del programa "Escuelas de Cien", la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y los institutos federal y estatal de Infraestructura Educativa, firmaron este martes un convenio que instala la Comisión Mixta Inifed-Inhife-CMIC.

Una firma de convenio que fue atestiguada por el vicepresidente de Infraestructura Educativa de la cámara en el país, Pablo García del Valle, quien destacó la necesidad de obra pública que tiene la industria de la construcción, y la disposición del Instituto Nacional de Infraestructura Educativa (Inifed), de aplicar este programa y facilitar a las empresas el cobro de su trabajo.

Y es que el instituto arrastra un adeudo de unos 100 millones de pesos a empresas constructoras que no han realizado debidamente los trámites de pago.

Minutos antes, el titular del Instituto Hidalguense de Infraestructura Educativa, Enrique Azpeitia Medina, había anunciado que en lo que resta del año se ejecutarán obras por 600 millones de pesos del citado programa, además de coadyuvar con las empresas con las que se tienen adeudos, para tramitar el pago.

El convenio fue firmado por los titulares del Inifed e Inhide con el presidente de la CMIC Hidalgo, Carlos Henkel Escorza, ante un nutrido grupo de empresarios del ramo.

En su mensaje Henkel Castañeda dijo contar con ambos institutos para hacer más ágil la entrega-recepción de las obras, con una sola estimación integral de las estimaciones.

Destacó el representante de los constructores que mediante este acuerdo se establecen las bases para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros.

Entregó además la CMIC una serie de sugerencias para mejorar la eficacia de los trámites y procedimientos de este programa, como el que la supervisión externa cuente con las facultades que la ley le confiere, para no tardar la ejecución de los trabajos; definir por parte del Inifed el proceso y formatos completos para efecto de trámites de finiquito; programar durante el proceso de ejecución la revisión en campo por personal de oficinas centrales del Inifed, y hacer más ágil y soportada la entrega de estimaciones, para evitar que las obras sean dañadas o alteradas por terceros, entre otras.

<http://www.sintesis.mx/Hgo/2017/07/18/instalan-comision-mixta-inifed-inhife-cmic/>